

RUAIP06-2021

En la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día ocho de febrero del dos mil veintiuno. El **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **SEIS** presentada a la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP de esta institución, por parte de _____, quien solicita: 1. Conocer la situación jurídica actual o el estado actual de trámite de inscripción registral, según sea el caso, de los siguientes inmuebles. En caso de encontrarse alguno de los siguientes inmuebles actualmente en propiedad del INDES, adjuntar a esta solicitud el número de matrícula respectivamente:

- 1.1 Código de inventario:452-33-11-00-01 nombre: Palacio de los Deportes "Carlos El Famoso Hernández" Dirección: Centro de Gobierno, contiguo al Parque Infantil.
- 1.2 Código de inventario:452-34-11-00-02, nombre: Estado Mágico González, Dirección: Entre 45 y 49 ave Sur, col. Flor Blanca, San Salvador.
- 1.3 Código de inventario:452-37-11-00-05 nombre: Estadio Nacional de Béisbol "Saturnino Bengoa". Dirección: Alameda Dr. Manuel Enrique Arauja, km 5. Carretera Santa Tecla, sobre la calle Las Mercedes.
- 1.4 Código de inventario: 452-38-11-00-06 nombre: Cancha de Softbol "Pablo Amoldo Guzmán". Dirección: 20 Av. Norte y 19 calle Oriente. Col. Guatemala, San Salvador.
- 1.5 Código de inventario: 452- 43-11-00-11, nombre: Estadio Nacional "Joaquín Gutiérrez", Dirección: Urbanización Tierra Nuestra y Av. Principal y calle Brasilia, Apopa contiguo al INCOA.
- 1.6 Código de inventario: 452-45-11-00-13, nombre: Cancha de Futbol, San Martín Dirección: Pje. 8 sur, calle principal, Cantón La Flor, Lotificación San Martín de Porres.
- 1.7 Código de inventario: 452-46-11-04-14, nombre: Campo de Futbol, San Nicolás. Tonacatepeque, Dirección: Final calle el cementerio, Barrio San Nicolás de la Jurisdicción de Tonacatepeque.
- 1.8 Código de inventario: 452 - 47-11-00-15, nombre: campo de Futbol, Barrio San José, El Paisnal, Dirección: Situado en el Barrio San José, calle el Cementerio de la jurisdicción de El Paisnal.
- 1.9 Código de inventario: 452-51-11-00-19, nombre: Cancha de Baloncesto, Quezaltepeque, Dirección: Avenida 3 de mayo y 7° calle Pte., Barrio El Calvario, Quezaltepeque, La Libertad.
- 1.10 Código de inventario:452-52-11-00-20, nombre: Estadio de Futbol "Francisco Aguilar". Dirección: Final Ave. 3 de mayo colonia Las Palmiras, Cantón El Señor, Quezaltepeque, La Libertad.
- 1.11 Código de inventario: 452-53-11-00-21, nombre: Complejo Deportivo "Las Chinamas", Dirección: Barrio El Calvario, Puerto de La Libertad.

- 1.12 Código de inventario: 452-54-11-00-22, nombre: Cancha de Baloncesto, Jayaque. Dirección: 3 Calle Oriente y 2 avenida N arte, Barrio El Carmen. Jayaque, La Libertad.
- 1.13 Código de inventario: 452-55-11-00-23, nombre: Cancha de Baloncesto La Maraña, Chalatenango, Dirección: Entre Final 3º Av. Sur y 3º Av. Norte, Barrio San José Cancha La Maraña, Chalatenango.
- 1.14 Código de inventario: 452- 56-11-00-24, nombre: Estadio Nacional de Chalatenango, llamado "José Gregario Martínez conocido por "El Sombrerito". Dirección: km. 73 de la Carretera que de Chalate nango conduce a San Salvador, entre caserío Plan de las Mesas y Urbanización Totolco. Chalatenango.
- 1.15 Código de inventario: 452-51-11-00-25. nombre: Cancha de Futbol Complejo Deportivo "La Sierpe" Dirección: 6º Calle Poniente Barrio "La Sierpe", Chalatenango.
- 1.16 Código de inventario: 452-58-11-00-26, nombre: Campo de Futbol San Luis del Carmen, Dirección: Calle a Cantón Santa Cruz, junto a Escuela "Profesor Herminio Menjívar Tovar".
- 1.17 Código de inventario: 452- 29-11-00-27, nombre: Cancha de Futbol "El Paraíso" Dirección: Final Ave. Morazán Barrio Las Flores, El Paraíso, Chalatenango.
- 1.18 Código de inventario: 452-60-11-00-28, nombre: Cancha de Baloncesto "Dulce nombre de María" Dirección: Barrio Concepción, Dulce Nombre de María, Chalatenango.
- 1.19 Código de inventario: 452-61-11-00-29, nombre: Campo de Futbol, San Ignacio, Dirección: Cantón El Pinar, Calle al Caserío al Pie de la Cuesta, San Ignacio, Chalatenango.
- 1.20 Código de inventario: sin código. nombre: Complejo Deportivo de Ecuestre "Sitio del Niño" Dirección: San Juan Opico, La Libertad.
- 1.21 Código de inventario: sin código, nombre: Mini estadio Zacamil, Dirección: Calle La Ermita al norte del edificio 392 del Centro Urbano, José Simeón Cañas, Mejicanos, San Salvador.
- 1.22 Código de inventario: sin código. Nombre: Estadio Azteca. Dirección: Colonia Santa Lucía, Ilopango, San Salvador.
- 1.23 Código de inventario: 452- 63-11-00-31, nombre: Cancha de Baloncesto, Barrio San José, Zacatecoluca Dirección: 1 Ave. Norte, Barrio San José, Contiguo al Centro Escolar San Agustín, Zacatecoluca, La Paz.
- 1.24 Código de inventario: 452-64-11-00-32, nombre: Estadio Panorámico de Zacatecoluca Dirección: Pje. F y Col. 27 de septiembre, de Zacatecoluca, La Paz.
- 1.25 Código de inventario: 452-65-11-00-33 nombre: Campo de Futbol San Juan Nonualco, Dirección: Situado en los suburbios del Barrio San Antonio, San Juan Nonualco, La Paz.
- 1.26 Código de inventario: 452- 67-11-00-35, nombre: Cancha de Futbol San Rafael Obrajuelo. Dirección: Calle al Cantón San Pedro Mártir, Barrio El Calvario, San Rafael Obrajuelo, La Paz.

- 1.27 Código de inventario: 452- 67- 11-00-35. Nombre: Cancha de Futbol Santiago Nonualco. Dirección: Calle Simeón Cañas, Col. Las Mercedes, Barrio El Calvario, Santiago Nonualco, La Paz.
- 1.28 Código de inventario: 452-68-11-00-36. Nombre: Campo de Futbol Cuyultitán. Dirección: Colonia Las Palmeras entre el Barrio San Isidro y Barrio el Centro, Cuyultitán, La Paz.
- 1.29 Código de inventario: 452- 69-11-00-37, nombre: Campo de Futbol Olocuilta. Dirección: Calle Principal, Cantón Planes de Dios, Olocuilta, La Paz.
- 1.30 Código de inventario: 452-70-11-00-38, nombre: Campo de Futbol San Juan Tepezontes, Dirección: Calle Principal, Barrio El Calvario, San Juan Tepezontes, La Paz.
- 1.31 Código de inventario: 452- 71-11-00-39, nombre: Campo de Futbol San Emigdio, la Paz. Dirección: Barrio La Joya, al Norte de San Emigdio, La Paz.
- 1.32 Código de inventario: 452-72-11-00-40, nombre: Campo de Futbol San Miguel Tepezontes, Dirección: Lugar denominado Cuesta de la Hera. San Miguel Tepezontes, La Paz.
- 1.33 Código de inventario: 452- 75-11-00-43. nombre: Campo de Futbol, San Isidro, Dirección: Cantón "Las Vegetas", antes "El Tablón" jurisdicción de San Isidro, Cabañas.
- 1.34 Código de inventario: 452-77-11-00-45, nombre: Campo de Futbol, Cinquera, Cabañas. Dirección: Costado norte del Parque Central, Barrio Las Flores, Cinquera, Cabañas.
- 1.35 Código de inventario: 452-80-11-00-48, nombre: Campo de Futbol, San Lorenzo. Dirección: Final de la Av. Los Deportistas, Barrio El Calvario, San Lorenzo, San Vicente.
- 1.36 Código de inventario: 452- 81-11-00-49. Nombre: Campo de Futbol, Santa Clara, San Vicente. Dirección: Calle a San Idelfonso, Barrio Concepción, Santa Clara, San Vicente.
- 1.37 Código de inventario: 452-82- 11-00-50. nombre: Estadio Nacional de Santa Ana, Dirección: 16 Av. Fray Felipe de Jesús Moraga, Cantón Chupadero, Santa Ana.
- 1.38 Código de inventario: 452-84-11-00-52. nombre: Gimnasio Nacional de Santa Ana, posteriormente denominado "David Vega Mojico". Dirección: Final de la Calle Libertad Oriente del Barrio San Rafael, Santa Ana, contiguo al Turicentro Cihutehuacan.
- 1.39 Código de inventario: 452-85-11-00-53, nombre: Estadio de Futbol Coatepeque "Malacoff". Dirección: 2º Av. Norte Barrio El Calvario, Coatepeque, Santa Ana.
- 1.40 Código de inventario: 452-87-11-00-55. nombre: Cancha de Baloncesto Chalchuapa, Dirección: Barrio Apaneca, Chalchuapa, Santa Ana.
- 1.41 Código de inventario: 452-88-11-00 – 56, nombre: Cancha Sandoval, Texistepeque, Dirección: Km.82 Carretera Santa Ana- Metapán, Chilcuyo, Texistepeque, Santa Ana.
- 1.42 Código de inventario: 452-89-11-00-57, nombre: Estadio Nacional "Ana Mercedes Campos" Dirección: Suburbios del Barrio de Mejicanos, Sonsonate, en el lugar llamado "Peña Alta".

- 1.43 Código de inventario: 452-90-11-00-58, nombre: Cancha de Baloncesto denominado "Patio de Juegos Costa Rica, San Vicente de Paul", Dirección: Centro de Sonsonate, Barrio El Pilar.
- 1.44 Código de inventario: 452-91-11-00-59, nombre: Estadio Nacional de Armenia. Hoy conocido como Estadio "21 de noviembre", Dirección: Colonia y Calle San Damián, Av. San Eugenia, Armenia, Sonsonate.
- 1.45 Código de inventario: 452-92-11-00-60, nombre: Cancha de Baloncesto Armenia, Dirección: 8º Calle Pte. y 1 ºAv.Sur, Barrio Nuevo de Armenia, Sonsonate.
- 1.46 Código de inventario: 452- 93- 11-00-61, nombre: Campo de Deportes con Cancha de Baloncesto y Volibol. Dirección: 6º Calle Pte. Barrio El Calvario, Nahuizalco, Sonsonate.
- 1.47 Código de inventario: 452-65-11-00-63, nombre: Estadio de Futbol, Nahuilingo, Sonsonate. Dirección: 4 calle Oriente y Av. Rodrigo Arévalo, Barrio Santiago, Colonia Santa Genoveva, Nahuilingo, Sonsonate.
- 1.48 Código de inventario: 452-96-11-00-64, nombre: Campo de Deportes denominado "Grupo Escolar Juan Pablo Duarte. Dirección: Final Calle Simón Bolívar, Barrio El Calvario, San Julián, Sonsonate.
- 1.49 Código de inventario: 452-97-11-00-65, nombre: Cancha de Futbol San Julián. Dirección: 3º Calle Poniente, Barrio San Julián, Sonsonate.
- 1.50 Código de inventario: 452-96-11-00-66, nombre: Campo de Futbol Ishuatan. Dirección: Final Av. Felipe Soto, Barrio El Calvario, Calle al cementerio, Ishuatan, Sonsonate, en un lugar denominado "El Campo".
- 1.51 Código de inventario: 452 - 99 -11-00-67, nombre: Estadio Nacional "El Zapote". Dirección: Final 10º Calle Pte. y 6 Av. Norte, Barrio El Calvario de Ahuachapán.
- 1.52 Código de inventario: 452-100-11-00-68 nombre: Campo de Futbol San Lorenzo, Ahuachapán. Dirección: Barrio El Pilar, salida al Cantón El Portillo de San Lorenzo, Ahuachapán.
- 1.53 Código de inventario: sin código. nombre: Cancha de Futbol "Cara Sucia". Dirección: Situado en el lugar llamado "Cara Sucia", San Francisco Menéndez Ahuachapán.
- 1.54 Código de inventario: 452-102-11-00-70, nombre: Estadio Nacional "Charlaix". Dirección: 7 Calle Pte. y 9º Av. Sur, Barrio San Felipe, San Miguel.
- 1.55 Código de inventario: 452-103-11-00-71. nombre: Cancha de Baloncesto, Quelepa Dirección: Quelepa, San Miguel.
- 1.56 Código de inventario: 452-106-11-00-74, nombre: Cancha de Baloncesto, Barrio el Calvario. Dirección: Barrio El Calvario, Usulután.
- 1.57 Código de inventario: 452-108-11-00-75, nombre: Cancha de Baloncesto, Col. Masferrer. Dirección: Col. Masferrer, Barrio La Mercedes, Usulután.

- 1.58 Código de inventario: 452-110-11-00-78 nombre: Cancha de Baloncesto, Santiago de María. Dirección: Barrio El Calvario, Santiago de María, Usulután.
 - 1.59 Código de inventario: 452-112-11-00-80, nombre: Campo de Futbol. Chilanga, Morazán. Dirección: Suburbios del Barrio Concepción, Chilanga, Morazán.
 - 1.60 Código de inventario: 452- 113-11-00-81, nombre: Estadio Nacional de Santa Rosa de Lima. Dirección: Suburbios de la ciudad de Santa Rosa de Lima, La Unión.
 - 1.61 Código de inventario: 452-117-11-00-85, nombre: Campo de Futbol, Barrio Honduras. Dirección: Barrio Honduras, La Unión.
 - 1.62 Código de inventario: 452-118-11-00-86, nombre: Campo de Futbol, Pasaquina. Dirección: situado en los suburbios del rumbo oriente de la población de Pasaquina, La Unión.
 - 1.63 Código de inventario: 452-119-11-00-87, nombre: campo de futbol. Dirección: Situado al rumbo poniente de Concepción de Oriente, La Unión.
 - 1.64 Código de inventario: sin código, nombre: Campo de Futbol "El Hormiguero" Comacarán. Dirección: Calle Yucualquín, El Hormiguero, Comacaran, San Miguel. 65.
 - 1.65 Código de inventario: sin código nombre: Campo de Futbol Pasaquina. Dirección: Cantón Santa Clara, Casero Santa Clarita, La Unión.
2. Conocer si dentro del Patrimonio del INDES se encuentran los siguientes inmuebles, así reflejados también en los Estados Financieros. En caso de encontrarse alguno de los siguientes inmuebles actualmente en propiedad del INDES, adjuntar a esta solicitud el número de matrícula respectivamente.
- 2.1 Complejo Deportivo de San Miguel
 - 2.2 Estadio Alonso Alegría de Cojutepeque.

CONSIDERANDO QUE:

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Art. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Art. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del cuerpo de la Ley antes citado.
2. Con base a las atribuciones del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública en los literales d), i), j) le corresponde al oficial de información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes que se sometan a su conocimiento; por lo tanto, la información solicitada fue trasladada a la Gerencia Legal de la Institución.

3. Que, en fecha veintiocho de enero el Lic. Roberto Eduardo Calderón, Gerente Legal, solicitó prórroga con base al art 71 inc. 2 LAIP, misma que se le concedió en dicha fecha para que la información fuera entregada el día 5 de febrero del presente. Asimismo, siendo notificada la solicitante para efecto del cambio de fecha por la prórroga concedida y así dar respuesta conforme a derecho.
4. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día ocho de febrero, plazo final de el procedimiento de acceso a la información; no he recibido ninguna respuesta de parte de la Gerencia Legal con respecto a los requerimientos de información de esta solicitud, conformándose la falta de respuesta del artículo 75 LAIP “ *La falta de respuesta a una solicitud de información en el plazo establecido habilitará al solicitante para acudir ante el Instituto, dentro de los quince días hábiles siguiente, para que este determine si la información solicitada es o no reservada o confidencial en un plazo de diez días hábiles (...)*”

La Unidad de Acceso a la Información Pública, en base a los artículos 1, 2,7, 71, 72 LAIP.
RESUELVE:

- 1.- **SE CONFIGURA LA FALTA DE RESPUESTA DEL ART 75 LAIP** por parte de la Gerencia Legal de esta institución, con relación a los requerimientos establecidos en esta solicitud de información.
- 2.- **NOTIFÍQUECE:** La presente resolución a las partes interesadas.



Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información.
Instituto Nacional de los Deportes

****Se hace del conocimiento al ciudadano con base a los artículos 82, 83, 84 LAIP, 134 y 135 LPA. Que, en consecuencia, de los supuestos dictados por las normas anteriormente dichas puede interponer recurso de apelación ante el Instituto de Acceso a la Información Pública en los 15 días hábiles siguientes a la notificación de esta resolución**